Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la leyenda **“A las mujeres y hombres del sector salud”.**

Planteada por la **Diputada Lilia Isabel Gutérrez Burciaga**,del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca”, del Partido Revolucionario Institucional, conjuntamente con las demás Diputadas y Diputados que la suscriben.

Fecha de Lectura de la Iniciativa: **29 de Abril de 2020.**

Turnada a la **Comisión de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas.**

**Lectura del Dictamen:**

**Decreto No.**

Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado:

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GRAL. ANDRÉS S. VIESCA” DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA, PARA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEYENDA “A LAS MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR SALUD”**

**H. PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO**

**DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

**P R E S E N T E.-**

La suscrita Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, conjuntamente con las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario “Gral. Andrés S. Viesca” del Partido Revolucionario Institucional, en ejercicio de las facultades que nos otorga el artículo 59 fracción I de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los artículos 21 fracción IV, 152 fracción I y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, nos permitimos presentar a este Honorable Pleno del Congreso, la presente iniciativa con proyecto de decreto, para que se inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la leyenda “A las mujeres y hombres del sector salud”, con base en la siguiente:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

México es un país con una tradición histórica, cultural y social que nos llena de orgullo. A lo largo de los siglos, de esta tierra han nacido mujeres y hombres cuyas acciones y pensamientos han trascendido y cambiado el rumbo de nuestro país. Mantener en la memoria histórica de nuestra nación y nuestra entidad, las obras que estos personajes han realizado, es nuestra responsabilidad.

Este esfuerzo, se ve materializado en el Muro de Honor que se encuentra en el Palacio del Congreso, que alberga al Poder Legislativo del Estado de Coahuila de Zaragoza. En este muro, están inscritos los nombres de los personajes e instituciones más importantes de nuestra entidad. Todas y todos ellos sirvieron al desarrollo y consolidación de un México más próspero, libre y democrático.

De esta manera, en este muro quedan plasmados aquellos ciudadanos e instituciones que, por sus acciones, deben ser reconocidos para la posteridad, pues son ejemplo de entrega y patriotismo. Todos los que habitamos nuestro estado, debemos tomar como ejemplo el amor y la vocación con el que estos personajes e instituciones, sirvieron a Coahuila y a México.

Los nombres inscritos de Miguel Ramos Arizpe, Venustiano Carranza, Manuel Acuña, los patriotas de la cueva del tabaco, entre otros, nos exhortan a seguir trabajando por un México más moderno para todos y todas. Es un exhorto para que los Coahuilenses sirvan a los demás y a la patria entera.

Sin embargo, el Muro de Honor no solo debe rendir homenaje y exhortarnos a ver el pasado, recordando cómo estas instituciones y personajes sirvieron al país. También debe ver el presente, reconociendo a aquellos grupos, instituciones y ciudadanos, que día a día salen a construir un mejor porvenir.

Uno de estos grupos es el personal de salud, cuyo trabajo, dedicación y esfuerzo por un México con mejor calidad de vida. Hacerles honor a todas y todos los trabajadores de la salud, es hacerle honor a la patria. Su servicio y entrega al prójimo es invaluable. No podríamos hablar del México contemporáneo, sin el soporte que han brindado millones de médicos, enfermeros, enfermeras, paramédicos y todo el personal que se dedica a la noble tarea de cuidar la salud de los mexicanos.

En nuestro país, el sistema de salud está compuesto por dos sectores, el público y el privado. El sector público comprende a las instituciones de seguridad social: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), entre otros. Todos estos institutos prestan servicios de salud a los trabajadores del sector formal de la economía. Además, hay instituciones que protegen o prestan servicios a la población sin seguridad social, dentro de las que se incluye el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI).

El sector privado comprende a las compañías aseguradoras y los prestadores de servicios que trabajan en consultorios, clínicas y hospitales privados, incluyendo a los prestadores de servicios de medicina alternativa.

Los recursos humanos con los que cuenta el sistema de salud, en especial los médicos y enfermeros, deben prepararse por años para brindar un servicio de calidad. A pesar de la deserción que pueda presentarse en la carrera de Medicina, en México hay 13.5 egresados de esta carrera por cada mil habitantes, cifra que nos coloca entre los países con mayor cantidad de egresados en este rubro. La tasa de egreso de personas especializadas en Enfermería en nuestro país es de 15 por cada mil habitantes[[1]](#footnote-1).

Las instituciones públicas cuentan con más de 900 000 trabajadores de la salud. Esta cifra incluye médicos en contacto con pacientes, enfermeras, personal paramédico y personal involucrado en servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, además, personal de salud clasificado como de “otro tipo” [[2]](#footnote-2).

Si lo vemos por tasas, México cuenta con apenas 2.4 doctores y 2.9 enfermeros por cada mil habitantes, cifra que podría resultar insuficiente para la atención de toda la población[[3]](#footnote-3). A pesar de ello, estos trabajadores de la salud laboran arduamente para atender a la mayor cantidad de población posible, recorriendo cada rincón del país para garantizar que todas y todos los mexicanos puedan acceder a una mejor calidad de vida.

El sacrificio que el personal del sector realiza es enorme. Realizan largas jornadas de trabajo, en donde dejan de ver a sus propias familias para salvar la vida de millones de mexicanos. Además, arriesgan su salud pues siempre están expuestos a enfermedades transmisibles que pueden afectar su vida y la de su familia.

Desde el mes de enero de este año, se han contabilizado más de un millón y medio de personas diagnosticadas con el virus COVID-19. Según cifras de la Secretaría de Salud del Gobierno de México, en nuestro país, la cifra de casos asciende a 3,441 pero esta podría ser en realidad de 28,000 personas con COVID-19[[4]](#footnote-4).

La fácil transmisión del nuevo virus, aunado a la inexistencia de una vacuna que prevenga esta enfermedad, ha puesto en riesgo a la población de nuestro país, en especial, a los trabajadores de la salud. Los millones de médicos, enfermeras, paramédicos y demás personal de salud,[[5]](#footnote-5) que se dedican a la noble causa de salvar vidas, están en riesgo de contraer la enfermedad. En países como Italia, han fallecido más de 5 mil médicos contagiados por este virus.

A pesar de este enorme riesgo, el personal de salud no se ha doblegado y sigue apoyando a las personas que se contagian de esta enfermedad.

Es por esta heroica labor, que muchos ciudadanos y empresas se han solidarizado para apoyar a estos grandes patriotas, que aún indefensos por la insensatez del Gobierno Federal, salen todos los días con su capa blanca a salvar vidas.

Nuestro compromiso como legisladores es apoyarlos en todo momento, especialmente en los tiempos difíciles, como por los que están atravesando en este momento todos los trabajadores de la salud. Y es por estas razones por las que solicito, como coahuilense, como legisladora, pero, sobre todo, como mexicana, que en el Muro de Honor del Palacio del Congreso del Estado de Coahuila, se inscriba la leyenda “A LAS MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR SALUD”, como un homenaje a todas y todos los héroes anónimos que luchan por un México con mejor calidad de vida.

Este merecido reconocimiento no suple nuestra responsabilidad, como legisladores, de crear las condiciones necesarias, para que todo el personal de salud que labora en nuestra entidad pueda trabajar de manera óptima y digna. Porque su vocación de servicio requiere del acompañamiento del Estado y nosotros, como integrantes de este, debemos estar siempre apoyándolos.

El personal de salud es un orgullo para todas y todos. Su noble y heroica labor, ha dejado y dejará huella en la sociedad coahuilense. Es debido a esto y a lo anteriormente expuesto, que someto a consideración del pleno de este Honorable Congreso del Estado, el siguiente proyecto de:

**Decreto, para que se** **inscriba con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la leyenda “A LAS MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR SALUD”.**

**ÚNICO.** Inscríbase con letras doradas en el Muro de Honor del Congreso del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la leyenda “A LAS MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR SALUD”.

**T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO.-** Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.-** El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**TERCERO.-** La inscripción de la frase “A LAS MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR SALUD”en letras doradas, se hará en sesión solemne del Honorable Congreso del Estado, quien definirá la fecha en que se llevará a cabo la develación de la frase, y a la cual serán invitados los representantes de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como representantes de las instituciones del sector salud de nuestra Entidad.

**A T E N T A M E N T E**

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, abril de 2020**

|  |
| --- |
|  |
| **DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA** |
| **DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GRAL. ANDRÉS S. VIESCA”,**  **DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.** |

**CONJUNTAMENTE CON LAS DEMAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO “GRAL. ANDRÉS S. VIESCA”,**

**DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **DIP. MARÍA ESPERANZA CHAPA GARCÍA** |  | **DIP. JOSEFINA GARZA BARRERA** |
|  |  |  |
| **DIP. GRACIELA FERNÁNDEZ ALMARAZ** |  | **DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE** |
|  |  |  |
| **DIP. MARÍA DEL ROSARIO CONTRERAS PÉREZ** |  | **DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA** |
|  |  |  |
| **DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTÍNEZ GONZÁLEZ** |  | **DIP. JESÚS BERINO GRANADOS** |
|  | | |
| **DIP. DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO** | | |

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA LEYENDA “A LAS MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR SALUD”

1. Organisation for Economic Co-operation and Development. *OECD Health Statistics 2019*. Consultado en: <https://codigof.mx/estadisticas-en-salud-de-mexico-actualizacion-de-estadisticas-de-salud-de-la-ocde-2019/> [↑](#footnote-ref-1)
2. [Octavio Gómez Dantés, Sergio Sesma, et. al. Sistema de Salud en México. Consultado en: http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5043/10023](file:///C:\Users\famal\Downloads\Octavio%20Gómez%20Dantés,%20Sergio%20Sesma,%20et.%20al.%20Sistema%20de%20Salud%20en%20México.%20Consultado%20en:%20%20%20%20http:\saludpublica.mx\index.php\spm\article\view\5043\10023) [↑](#footnote-ref-2)
3. Organisation for Economic Co-operation and Development. *OECD Health Statistics 2019*. Consultado en: <https://codigof.mx/estadisticas-en-salud-de-mexico-actualizacion-de-estadisticas-de-salud-de-la-ocde-2019/> [↑](#footnote-ref-3)
4. BBC News. Coronavirus: el mapa que muestra el número de infectados y muertos en el mundo por el covid-19. BBC Mundo. Consultado en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51705060> [↑](#footnote-ref-4)
5. Carolina Gómez Vianles. *Las estadísticas a propósito del día del Médico*. 17 octubre 2018. Consultado en <https://www.excelsior.com.mx/opinion/carolina-gomez-vinales/las-estadisticas-a-proposito-del-dia-del-medico/1274472> [↑](#footnote-ref-5)